UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL

ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTVM.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. EA-72-057-913064994-E-3-2026.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE

En la Ciudad de Ixmiquilpan Hidalgo siendo las 10:00 horas, del dia 30 de octubre de 2026, en la sala de Juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, ubicada en: Carr. Ixmiquilpan-Capula km. 4, Col. El Nith, C.P. 42325, Ixmiquilpan, Hidalgo; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación Pública EA-72-057-913064994-E-3-2026, referente a la Adquisición de Licenciamiento de Software, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, Artículo 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como los Artículos 34 fracción I, 39 y 44 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico para el Estado de Hidalgo; Articulo 52 de su reglamento y del numeral 2.2 de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el M.D.C. Rubisel Téllez Reyes suplente del Dr. Leoncio Marañón Priego presidente del CAAyS y servidor público designado por la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que es obligación del personal que atiende este Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la UTVM dirigirse atendiendo los principios que marca el Código de Conducta, Código de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y de conformidad con el Artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de correo electrónico registrado en la convocatoria, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con antes de la junta de aclaraciones, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

De conformidad al Artículo 44 de la Ley se dio inicio al acto señalando que se recibieron preguntas de forma presencial y por correo, así como el escrito de interés en participa de:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	**MIETT ALI SALGADO GARCÍA APODERADO LEGAL GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A. DE C.V.**	Presencial	7
2	Margarita Bibiana Gómez Gutiérrez: apoderada legal de SNAP IN DATA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	Presencial	5

Preguntas de licitante:

MIETT ALI SALGADO GARCÍA APODERADO LEGAL GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A. DE C.V.

1. **DEL DOCUMENTO III. ORIGINAL Y COPIA DE REGISTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (ORIGINAL PARA COTEJO O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE LEGIBLE), PRIMER PÁRRAFO QUE A PRIMER PÁRRAFO QUE A LETRA DICE: *"TODA PERSONA PODRÁ PRESENTAR PROPOSICIONES, DEBIENDO ACREDITAR A MÁS TARDAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, QUE CUENTA CON SU REGISTRO ACTIVO, VIGENTE Y CON LA O LAS ESPECIALIDADES CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN A: INTEGRAL EN INFORMÁTICA Y/O***

Carr. Ixmiquilpan-Capula km 4,
Col. El Nith, Ixmiquilpan, Hgo., C. P. 42325.
Tel.: 759 723 2789 al 93
www.utvm.edu.mx

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. EA-72-057-913064994-E-3-2026.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE

DESARROLLO DE SOFTWARE Y LICENCIAS SOFTWARE, ESPECIALIDAD DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE ESPECIALIDADES DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO HTTPS://S-CONTRALORIA.HIDALGO.GOB.MX/LIGAS." SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE LA ESPECIALIDAD SOLICITADA, "CONTRATACIÓN INTEGRAL EN INFORMÁTICA" Y "CONTRATACIÓN DE DESARROLLO DE SOFTWARE Y LICENCIAS SOFTWARE" , NO SE ENCUENTRA DENTRO DEL CATÁLOGO DE ESPECIALIDADES DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR LO QUE LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SEA PERMITIDO PRESENTAR LAS ESPECIALIDADES DE: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS: INTEGRAL EN INFORMÁTICA", "VENTA: SOFTWARE"

Respuesta: Debe ser Integral en Informática y/o desarrollo de software, y/o licencias software

2. **DE LA PÁGINA 14, NÚMERO DE PARTIDA 1, PUNTO 6. ENTREGABLES, SEGUNDO PUNTO QUE A LETRA DICE: *"CERTIFICADO DE LICENCIAMIENTO EMITIDO POR EL FABRICANTE".*** ¿PUDIERA LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI EL CERTIFICADO AL QUE SE REFIERE ES EL DOCUMENTO EMITIDO POR EL FABRICANTE UNA VEZ QUE SE LIBERA EL LICENCIAMIENTO?
 Respuesta: Documento o carta que certifica que seas distribuidor autorizado o parner.

3. **EN LA PÁGINA 19, NÚMERO DE PARTIDA 4, PRIMER PÁRRAFO QUE A LETRA DICE *"RENOVACIÓN ANUAL DE LICENCIAS MICROSOFT OPEN VALUE SUBSCRIPTION EDUCATION SOLUTIONS".*** ¿PUDIERA LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL NÚMERO DE CONTRATO Y CERTIFICADO DE LAS LICENCIAS MICROSOFT QUE SON NECESARIOS PARA REALIZAR LA RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS?
 Respuesta: el numero es: Microsoft ,119 licencias, Contrato: V7631820, Vigencia: 2027-01-31

4. **EN LA PÁGINA 21, NÚMERO DE PARTIDA 4, PUNTO 5. ENTREGABLES, SEXTO PUNTO QUE A LETRA DICE *"DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL FABRICANTE".*** ¿PUDIERA LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL FABRICANTE ES LA EXPEDIDA POR EL FABRICANTE UNA VEZ QUE SE LIBERA EL LICENCIAMIENTO?
 Respuesta: Documento o carta que certifica que seas distribuidor autorizado o parner.

5. **EN LA PÁGINA 21, NÚMERO DE PARTIDA 5, PRIMER PÁRRAFO QUE A LETRA DICE: *"RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE LICENCIAS MICROSOFT OPEN VALUE SUBSCRIPTION EDUCATION SOLUTIONS".*** ¿PUDIERA LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL NÚMERO DE CONTRATO Y CERTIFICADO DE LAS LICENCIAS MICROSOFT QUE SON NECESARIOS PARA REALIZAR LA RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS?
 Respuesta: el numero es: Microsoft ,111 licencias, Contrato: V4888038, Vigencia: 2027-01-31

6. **EN LA PÁGINA 22, NÚMERO DE PARTIDA 5, PUNTO 4. COMPONENTES INCLUIDOS, PÁRRAFO DOS, CUARTO PUNTO QUE A LETRA DICE: *"COMPATIBILIDAD CON LOS EQUIPOS INSTITUCIONALES".*** ¿PUDIERA LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI CON EQUIPOS INSTITUCIONALES SE REFIERE A EQUIPO PC PROPIEDAD DE LA CONVOCANTE EN EL CUÁL SE VA A HACER USO DE LAS LICENCIAS?
 Respuesta: El equipo es propiedad de la UTVM.

Carr. Ixmiquilpan-Capula km 4
Col. El Nith, Ixmiquilpan, Hgo., C. P. 42325
Tel.: 759 723 2789 al 93
www.utvm.edu.mx

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NO. EA-72-057-913064994-E-3-2026.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE

7. **EN LA PÁGINA 22, NÚMERO DE PARTIDA 5, PUNTO 5. ENTREGABLES, TERCER PÁRRAFO, SEXTO PUNTO QUE A LETRA DICE: *"DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL FABRICANTE".*** ¿PUDIERA LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL FABRICANTE ES LA EXPEDIDA POR EL FABRICANTE UNA VEZ QUE SE LIBERA EL LICENCIAMIENTO?
Respuesta: Es correcta su apreciación.

Preguntad de: SNAP IN DATA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

1. Con relación al Documento III, en el que se establece que el proveedor deberá contar con registro activo y vigente, así como con las especialidades correspondientes a la contratación, específicamente en las categorías de Integral en Informática y/o Desarrollo de Software y Licencias de Software, Con la finalidad de no limitar la participación de diversos proveedore ¿Solicitamos amablemente se nos confirme si es posible aceptar la especialidad de Venta de Software y Material Didáctico, y/o Arrendamiento de Software, considerando que las actividades y los productos comprendidos en dicha especialidad pueden estar relacionados con el objeto de la presente contratación.

Lo anterior, con la finalidad de confirmar si dicha especialidad se considera suficiente para acreditar el cumplimiento de este requisito y participar en el procedimiento de contratación, o si es indispensable contar específicamente con alguna de las especialidades señaladas en las bases.
Respuesta: Integral en Informática y/o desarrollo de software, y/o licencias software
2. Con relación al Numeral 2.3 Documento V. Anexo no. 1, Partida 2:
En el entendido que se está solicitando la renovación de la licencia RENOVACIÓN DE LICENCIA DE SEGURIDAD PERIMETRAL SOPHOS XGS 4300 STANDARD PROTECTION, y para poder cotizar de manera precisa ¿Nos puede proporcionar el número de licencia que le corresponde a el equipo que actualmente tienen? Ya que sin este número de licencia únicamente se puede cotizar un licenciamiento nuevo.
Respuesta: Numero de licencia Sophos: LN1001086155, Vigencia 01/25/2027
3. En relación con el Numeral 2.3 Documento V. Anexo no. 1, Partida 4:
En el entendido que se está solicitando la renovación de la licencia RENOVACIÓN ANUAL DE LICENCIAS MICROSOFT OPEN VALUE SUBSCRIPTION EDUCATION SOLUTIONS, y para poder cotizar de manera precisa ¿Nos puede proporcionar el número actual de su contrato con Microsoft así como la fecha de vencimiento? Debido a que son datos que nos solicita Microsoft para poder proporcionarnos un precio de Renovación para la universidad ya que varía dependiendo el contrato que actualmente tengan.
Respuesta: Respuesta: el numero es: Microsoft ,119 licencias, Contrato: V7631820, Vigencia: 2027-01-31
4. En relación con el Numeral 2.3 Documento V. Anexo no. 1, Partida 4:
En el entendido que se está solicitando la renovación de la licencia RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE LICENCIAS MICROSOFT OPEN VALUE SUBSCRIPTION EDUCATION SOLUTIONS, y para poder cotizar de manera precisa ¿Nos puede proporcionar el número

Carr. Ixmiquilpan-Capula km 4,
Col. El Nith, Ixmiquilpan, Hgo., C. P. 42325.
Tel.: 759 723 2789 al 93
www.utvm.edu.mx

actual de su contrato con Microsoft así como la fecha de vencimiento? Debido a que son datos que nos solicita Microsoft para poder proporcionarnos un precio de renovación para la universidad ya que varía dependiendo el contrato que actualmente tengan.
Respuesta: Microsoft ,111 licencias, Contrato: V4888038, Vigencia: 2027-01-31

5. Documento VII, relativo a la Garantía de Seriedad, en el que se establece que dicha garantía será equivalente al 5% del monto total de la proposición del proveedor, incluyendo el IVA, y que deberá presentarse mediante cheque de caja a favor de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, con la finalidad de no limitar la participación de diversos proveedores, solicitamos amablemente a la convocante nos permita exhibir una fianza expedida por una institución afianzadora legalmente autorizada, por el mismo porcentaje y a favor de la Universidad, como medio alternativo para garantizar la seriedad de la propuesta y cumplir con este punto. ¿Se acepta nuestra solicitud?
Respuesta: Se acepta considerando también la opción de cheque de caja.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 44 de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, recordándoles que es presencial y se deben tomar en cuenta todos los requerimientos solicitados con bases a la convocatoria, así como lo mencionado en esta junta que a continuación, se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	05 de noviembre de 2026	10:00 Hrs.
Comunicación y entrega de Fallo	06 de noviembre de 2026	10:00 Hrs.

De conformidad con el Artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.
Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del Artículo 44 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: https://www.utvm.edu.mx/index.php/comite-de-adquisiciones/ para efectos de su notificación. Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la: Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.
No existiendo más aclaraciones y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 10:50 horas, del día 30 de octubre de 2026

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL.

M.D.C. RUBISEL TELLEZ REYES
PRESIDENTE SUPLENTE DEL CAAYS

LIC. MARÍA ESTELA RUBIO MARTÍNEZ.
SECRETARIA TÉCNICA.

Carr. Ixmiquilpan-Capula km 4,
Col. El Nith, Ixmiquilpan, Hgo., C. P. 42325.
Tel.: 759 723 2789 al 93
www.utvm.edu.mx

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. EA-72-057-913064994-E-3-2026.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE

MTRO. OLIVER GARCÍA RAMÍREZ.
VOCAL

M.C. ELIA TREJO TREJO.
VOCAL

L.C. ITZMENEN PORTILLO MONROY EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. CRUZ JUAN JOSE PREREZ HERNANDEZ
VOCAL.

L.C. LIDIA ORTIZ SIMÓN
VOCAL.

L.D. ANA LAURA ANGELES GARCIA
ASESOR

MTRA. CAROLINA RETANA CASTRO
INVITADA

LICITANTE:

C. YURENIA MENESES VERA REPRESENTANTE GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A. DE C.V.

GETSEMANI NUÑEZ ESCAMILLA
REPRESENTANTE DE SNAP IN DATA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

Carr. Ixmiquilpan-Capula km 4,
Col. El Nith, Ixmiquilpan, Hgo., C. P. 42325.
Tel.: 759 723 2789 al 93
www.utvm.edu.mx

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL

ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTVM.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. EA-72-057-913064994-E-3-2026.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE

COMITÉ DE ADQUISICIONES

30 de octubre de 2026.
10:00 Hrs.

NOMBRE	FIRMA
M.D.C. RUBISEL TELLEZ REYES PRESIDENTE SUPLENTE DEL CAAYS	
LIC. MARÍA ESTELA RUBIO MARTÍNEZ. **SECRETARIA TÉCNICA**	
MTRO. OLIVER GARCÍA RAMÍREZ. VOCAL	
M.C. ELIA TREJO TREJO. VOCAL	
L.C. ITZMENEN PORTILLO MONROY EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. CRUZ JUAN JOSE PREREZ HERNANDEZ VOCAL	
L.C. LIDIA ORTÍZ SIMÓN **VOCAL.**	
L.D. ANA LAURA ANGELES GARCIA ASESOR	
MTRA. CAROLINA RETANA CASTRO **INVITADA**	

LICITANTES

Carr. Ixmiquilpan-Capula km 4,
Col. El Nith, Ixmiquilpan, Hgo., C. P. 42325.
Tel.: 759 723 2789 al 93
www.utvm.edu.mx

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. EA-72-057-913064994-E-3-2026.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE

30 de octubre de 2026.
10:00 Hrs.

NOMBRE	FIRMA
Yurena Meneses Vera Grupo Hidalguense de Desarrollo SAdeCV	
Getsemani Nuñez Escamilla (SNAP IN DATA)	

Carr. Ixmiquilpan-Capula km 4,
Col. El Nith, Ixmiquilpan, Hgo., C. P. 42325.
Tel.: 759 723 2789 al 93
www.utvm.edu.mx